

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3005** *IVÁN PEÑALVER ROBERT*

INSOLVENCIA PROVISIONAL

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución número 44/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ana Belén Palomares Domínguez se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado don Iván Peñalver Robert en situación de insolvencia total por importe de 183,28 euros de honorarios de Letrado en la presente Jura de Cuentas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 10 de febrero de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090008498-1